Portoviejo, 16 de Mayo del 2012 **EXPEDIENTE:** Sra. Marquee Laubrous.

Vina uz verificado los detos

adjutos, pievose continuaco

Lo Solicator JURIDICO 20 Señor Ingeniero Patricio García **INTENDENTE DE COMPAÑIAS** Ciudad. De mi consideración: En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribirovis de nel Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía CONSTRUCTORASAN RAFAEL S.A CONSTRUSANRA **CEDENTE CESIONARIO ACCIONES** José Andrés Rivas Valle **Stefany Lissette Cevallos Cevallos 400 ACCIONES** Andrea Krusenka Rivas Loor Shyri Ignacio Lopez Mendoza **400 ACCIONES** cintendencia de Composión 16 MAY 2012 RECIBIDO Cabe indicarle que cada acción tiene el valor de \$1,00 (Un dólar) cada una.

Atentamente,

José Andrés Rivas Valle

**GERENTE GENERAL CONSTRUCTORA** 

SAN RAFAEL S.A CONSTRUSANRA

Portoviejo, abril 18 de 2017

Señor Gerente de la Compañía

## CONSTRUCTORA SAN RAFAEL S.A. CONSTRUSANRA

Ciudad.-

Por medio de la presente comunico que se ha procedido a vender 400 acciones del total de mi paquete de acciones que tengo en la compañía SAN RAFAEL S.A. - CONSTRUSANRA del valor de \$ 1.00 dólar cada una, al señor SHYRI IGNACIO LOPEZ MENDOZA con cédula no. 1311732844, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.

ANDREA KRUSENKA RIVAS LOOR

1302575632

SHYNI IGNACIO LOPEZ MENDOZA

1311732844

## **AUTENTICACION DE FIRMAS Y RUBRICAS**

DOCTORA MONICA GARCIA SALTOS, Notaria Pública Tercera del Cantón Portoviejo, DOY FE: Que las firmas, rúbricas que anteceden corresponden a los señores: ANDREA KRUSENKA RIVAS LOOR, portadora de la cédula de ciudadanía número 131061604-8, por sus propios derechos; y, SHYRI IGNACIO LOPEZ MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía número 131173284-4, por sus propios derechos quienes estamparon sus firmas y rúbricas en el presente documento, siendo las mismas que constan en su respectiva cédula de ciudadanía, las que me fueron presentadas y devueltas, miércoles, 16 de Mayo del año 2012. LA NOTARIA.-

Notaría Pública Tercera PORTOVIEJO - ECUADOR Portoviejo, abril 18 de 2012

Señor Gerente de la Compañía

CONSTRUCTORA SAN RAFAEL S.A. CONSTRUSANRA

Cludad.-

Por medio de la presente comunico que se ha procedido a vender 400 acciones del total de mi paquete de acciones que tengo en la compañía SAN RAFAEL S.A. - CONSTRUSANRA del valor de \$ 1.00 dólar cada una, a la señorita CEVALLOS CEVALLOS STEFANY LISSETTE con céduia no. 1313901793, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

JOSE ANDRES RIVAS VALLE

1302575632

STEFANY LISSETTE CEVALLOS CEVALLOS

1313901793

## **AUTENTICACION DE FIRMAS Y RUBRICAS**

DOCTORA MONICA GARCIA SALTOS, Notaria Pública Tercera del Cantón Portoviejo, DOY FE: Que las firmas, rúbricas que anteceden corresponden a los señores: JOSE ANDRES RIVAS VALLE, portador de la cédula de ciudadanía número 130257563-2, por sus propios derechos; y, STEFANY LISSETTE CEVALLOS CEVALLOS, portadora de la cédula de ciudadanía número 131390179-3, por sus propios derechos quienes estamparon sus firmas y rúbricas en el presente documento, siendo las mismas que constan en su respectiva cédula de ciudadanía, las que me fueron presentadas y devueltas, miércoles, 16 de Mayo del año 2012. LA NOTARIA.-

Notaría Pública Tercera

PORTOVIEJO - ECUADOR